

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 044-2023-MTC/20.2

Entidad u Organización de la Entidad : PROVIAS NACIONAL  
Nro de Identificación : 20503503639

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Meta	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	EXCLUSION		INCLUSION			TOTAL	
										Cantidad	Valor	Cantidad	VALOR			
													2023	2024		2025 - 2026
1	31/05/2023	17	OFICINA DE ADMINISTRACION	0372	071100385955	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN CONTRATACIONES	2 . 3 . 2 9 . 11	32,000.00	SERVICIO		16,000.00		-		-	
2	31/05/2023	17	OFICINA DE ADMINISTRACION	0372	071100385738	SERVICIO DE MAPEO Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS TRAMITADOS POR CONTABILIDAD Y TESORERÍA Y CONTABILIDAD DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PROVIAS NACIONAL	2 . 3 . 2 9 . 11	16,000.00	SERVICIO			1	16,000.00		16,000.00	
3	31/05/2023	19	DIRECCION DE OBRAS	0163	071100380948	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO ESTADO A ESTADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LA CARRETERA CENTRAL HUAYCÁN – CIENEGUILLA -SANTIAGO DE TUNA – SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA - SAN DAMIÁN YURACMAYO – YAULI PACHACHACA - EMP. PE-22"	26.81.43	36,000.00	SERVICIO			1	36,000.00		36,000.00	
4	31/05/2023	12	DIRECCION DE PUENTES	0594	071000100003	CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 11 PUENTES POR REEMPLAZO EN LA RUTA TAMBOGRANDE - MORROPON MUTIDISTRITAL, TAMBOGRANDE, PIURA	26.81.43	59,508,311.13	SERVICIO			1	17,852,493.34	35,704,986.68	5,950,831.11	59,508,311.13
5	31/05/2023	12	DIRECCION DE PUENTES	0791	020300030002	CONSTRUCCION DEL PUENTE JUANA RIOS Y ACCESOS, DISTRITO DE CHONGOYAPE, CHICLAYO, LAMBAYEQUE	26.23.23	86,904,358.38	OBRA			1	8,690,435.84	26,071,307.52	52,142,615.02	86,904,358.38
6	31/05/2023	12	DIRECCION DE PUENTES	0794	071000100003	CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL PUENTE JUANA RIOS Y ACCESOS, DISTRITO DE CHONGOYAPE, CHICLAYO, LAMBAYEQUE	26.81.43	8,690,435.84	SERVICIO			1	2,607,130.75	2,703,691.15	3,379,613.94	8,690,435.84
<b>Total General en S/.</b>											<b>16,000.00</b>		<b>29,202,059.93</b>	<b>64,479,985.35</b>	<b>61,473,060.07</b>	<b>155,155,105.35</b>

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO**  
JEFE DE LOGISTICA  
PROVIAS NACIONAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

**WILMER C. ÑAHUI ABREGÚ**  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION ( e )  
PROVIAS NACIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Expediente: I-032137-2023

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?id=iiCXvT86a8=>

